

Señores  
 ACCIONISTAS DE  
 VANICCI S.A.  
 Ciudad -

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "VANICCI S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.

#### AMBITO GENERAL

La compañía VANICCI S.A., en el año 2014 arrojó una pérdida de USD\$375,365.60 por asumir a ustedes señores accionistas. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2015, es la de seguir posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 4% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

#### RATIOS FINANCIEROS

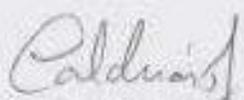
Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2014:

INDICE DE	ACTIVOS CORRIENTE	1'658,407.37	104.84%
LIQUIDEZ	<u>PASIVOS CORRIENTES</u>	1'581,819.89	
ESTRUCTURA	PATRIMONIO	2'560,528.35	45.21%
FINANCIERA	<u>TOTAL ACTIVOS</u>	5'662,756.83	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

  
 ING. ABDON CALDERON JACOME  
 GERENTE GENERAL